


FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 <b>SIG</b> Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Rad: 3-2025-052212 01-12-2025 19:50:40 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:									
FUENTE DE FINANCIACIÓN		PRESUPUESTO NACIONAL		X		REGALIAS		GF-F-31		07-06-2023		V-5	
DEPENDENCIA		DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		NÚMERO DE PAGO		5		DE		6		MES O PERIODO A PAGAR	
												01/12/2025	
												Noviembre-2025	
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO													
NOMBRE / RAZON SOCIAL		VILLA RICARDO RAMON DAVID		IDENTIFICACIÓN C.C.		92.559.673		PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO		FECHA DE INICIO		28/07/2025	
CONTRATO		GGC-1562-2025								FECHA TERMINACIÓN		31/12/2025	
USOS PRESUPUESTALES		A-02-02-02-008-003-09,1		CLASE DE RIESGO ARL		RIESGO I				FECHA PRÓRROGA			
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL		OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.,NO APLICA											
E-MAIL INSTITUCIONAL		rdvilla@minenergia.gov.co		E-MAIL PERSONAL		monchovilla@gmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN		BOGOTA D.C.			
OBJETO DEL CONTRATO		Apoyar la realización de acciones encaminadas a la identificación, formulación, estructuración e implementación de proyectos con soluciones energéticas para las comunidades energéticas priorizadas por el sector											
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO													
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA									
1	434725	10.000.000,00	C-2102-1900-20-40301A-2102071-02	21-01-01-000									
TOTAL		10.000.000,00											
VALOR DEL CONTRATO													
VALOR INICIAL	60.000.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	60.000.000,00								
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	31.000.000,00	SALDO POR PAGAR	29.000.000,00	% EJECUCIÓN	51,67 %								
FORMA DE PAGO	PLC 2025-1179 DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000), incluidos todos los impuestos, tasas o contribuciones a las que haya lugar. a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.												
PAGOS POR PERIODOS													
1	2	3	4	5	6								
1,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - FACTURADO	10,000,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO								
OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO													
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios													



(APROBÓ)vjpaternina,

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas. Que la supervisión se llevó a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energía y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demás normas que regulan la materia, y cumplió con los aportes a salud, pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA	C.C	92546954	CARGO	DIRECTOR TECNICO 100 -21
-----------------------	-----------------------------	-----	----------	-------	--------------------------




(APROBÓ)vjpaternina,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 92559673		VILLA RICARDO RAMON DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 29 # 29B - 08	COROZAL-SUCRE	2842627	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1945816549	9494020214	I	2025/11/20	2025/11/21	BANCOLOMBIA	1	\$1,161,900


LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
<b>Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)</b>					\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$20,900		\$0	\$0
<b>Centro de Trabajo: RIESGO 2 ( 1 Afiliados)</b>					\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$20,900		\$0	\$0
Ciudad: COROZAL Depto: SUCRE ( 1 Afiliados)					\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$20,900		\$0	\$0
1	CC 92559673	VILLA RAMON	25-14	30	\$4,000,000	\$640,000	EPS005	30	\$4,000,000	\$500,000	0		\$0	\$0	14-23	30	\$4,000,000	\$20,900	0	\$0	\$0
<b>Total</b>	<b>Afiliados( 1)</b>				\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$20,900		\$0	\$0

 (APROBÓ) vjpaternina,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 92559673		VILLA RICARDO RAMON DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 29 # 29B - 08	COROZAL-SUCRE	2842627	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1945816549	9494020214	I	2025/11/20	2025/11/21	BANCOLOMBIA	1	\$1,161,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$640,000	\$500	\$0	\$640,500	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$640,000	\$500	\$0	\$640,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$20,900	\$100	\$0	\$21,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$20,900	\$100	\$0	\$21,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$500,000	\$400	\$0	\$500,400	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$500,000	\$400	\$0	\$500,400	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$1,160,900</b>	<b>\$1,000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$1,161,900</b>	

 (APROBÓ) vjpaternina,

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
05	DE	06		01/11/2025	30/11/2025		01	12	25
<b>INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO</b>									
Nombre/ Razón Social		RAMON DAVID VILLA RICARDO			No. Identificación C.C o C.E	92559673	Contrato No.		
					NIT	92559673-1	GGC-1562-2025		
Objeto del Contrato		Apoyar la realización de acciones encaminadas a la identificación, formulación, estructuración e implementación de proyectos con soluciones energéticas para las comunidades energéticas priorizadas por el sector.							
<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</b>									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar en la elaboración de documentos técnicos que se requieran para la estructuración, implementación e identificación de proyectos energéticos en el marco de la política de transición energética justa.				Para el periodo de labores comprendido del 01 al 30 de noviembre se da cumplimiento a esta obligación contractual. Se ejecuta actividad apoyando la actualización documento técnico (Repositorio) en SharePoint. En esta labor se guarda la valoración y la revisión por los expertos técnicos, según la lista de chequeo enviada de los municipios postulados para su viabilidad. <a href="#">MATRIZ UNIFICADA V3 MME CE.xlsx</a>  <b>Ver en Anexos</b> <b>1. ELABORACION DOCUMENTO TECNICO - SOPORTE SHAREPOINT – REVISIONES EQUIPO TECNICO</b>				
2	Apoyar, desde el área de su experticia, la revisión de los documentos resultado del diagnóstico, la formulación, estructuración y diseño de proyectos energéticos asignados para su gestión.				Con referencia a esta evidencia para el periodo comprendido del 01 hasta el 30 de noviembre se ejecuta esta actividad asignada. Se elabora evidencia mediante documento (oficio Respuesta sobre la postulación de la estrategia de territorios energéticos).				

		<p>Esta labor se realiza mediante aplicativo Argo informando lo solicitado en PQRs o Copias de Información hacia los municipios MTE.</p> <p><b>Ver en Anexos</b> <b>2. SOPORTE REVISION DE DOCUMENTOS COPIAS DE INFORMACION o PQRs</b></p>
3	<p>Alimentar y gestionar las bases de datos o matrices de seguimientos que sean requeridas por el supervisor del contrato.</p>	<p>Respecto a esta actividad comprendida del 01 de noviembre hasta el 30 de 2025, se da cumplimiento a la labor actividad con el equipo de Apoyo/Estructuración/Relacionamiento/MTE.</p> <p>Esta evidencia se realiza con el apoyo de la Gestión Cada para generación de usuarios tomando la base de datos de los municipios asignados para la retroalimentación de la misma Argo-Ventana Subsanción (One Drive). Esto se realiza para enviar las respuestas o copias de información solicitadas por los encargados de la lista de chequeo de cada ente territorial e informarlos sobre su postulación.</p> <p><b>Ver en Anexos</b> <b>3. SOPORTE GESTION BASE DE DATOS Y SEGUIMIENTO – APOYO GESTION CADA</b></p>
4	<p>Brindar apoyo en la elaboración de lineamientos tipo para proyectos energéticos de ampliación de cobertura o mejoramiento de infraestructura del sector eléctrico relacionados con el objeto del contrato.</p>	<p>Con referencia a esta obligación contractual para el periodo comprendido entre el 01 de noviembre y el corte del 30 noviembre de 2025 se da cumplimiento. Se realiza esta labor teniendo en cuenta los lineamientos por parte del supervisor de contrato para la instalación de sistema de energía fotovoltaica de 30k conectado a la red para comunidades energéticas.</p> <p><b>Ver en Anexos</b> <b>4. SOPORTE LINEAMIENTOS TIPO</b></p>
5	<p>Apoyar los procesos necesarios para la validación de información primaria y secundaria que sean requeridos en el marco de los proyectos de energización, comunidades energéticas, u otros proyectos de inversión y demás líneas de implementación de la transición energética justa.</p>	<p>En lo que respecta a esta a la obligación contractual para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre, se da cumplimiento. Se ejecuta labor con apoyo en la base de datos ArgoBase 0-1 de los entes postulados. En esta se da respuesta de copias de información o PQRs según los Oficios enviados a los diferentes municipios (observaciones, tipo de proyecto, nombre del predio, dirección y coordenadas, datos de quienes postularon) para una comunicación y seguimiento según la lista de chequeo solicitada en los oficios enviados.</p> <p><b>Ver en Anexos</b> <b>5. SOPORTES VALIDACION INFORMACION PRIMARIA Y SECUNDARIA– ARGOWASE 0-1 (ONEDRIVE MATRIZ)</b></p>

6	<p>Participar, asistir y prestar acompañamiento técnico en las reuniones y sesiones de trabajo, en las que se haga necesaria o conveniente su participación, relacionadas en el objeto del contrato.</p>	<p>Para el espacio comprendido del 01 de noviembre hasta el corte del día 30 de noviembre de 2025 se da cumplimiento con esta actividad. Este encuentro virtual se realiza como retroalimentación dentro el equipo rol de relacionamiento con municipios energéticos MTE en cual cuenta con las apreciaciones del líder supervisor. En este se hace un balance de las actividades asignadas durante el mes dentro del proceso de respuestas y radicados hacia municipios postulados.</p> <p><b>Ver en Anexos. 6. SOPORTES SESIONES DE TRABAJO</b></p>
7	<p>Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo con las actividades asignadas por el supervisor.</p>	<p>Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre hasta el corte del 30 de noviembre de 2025 se cumple con esta obligación. Esta evidencia se realiza para la retroalimentación seguimiento dando respuestas por oficios a los PQRs o Copias de información solicitada de los municipios postulados.</p> <p><b>Ver en Anexos. 7. SOPORTE DOCUMENTAL – APLICATIVO ARGO</b></p>
8	<p>Las demás que designe el supervisor, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.</p>	<p>Para el periodo comprendido del 01 de noviembre hasta el corte día 30 de noviembre se ejecuta esta obligación contractual. Por lo tanto, se realiza asistiendo a reunión virtual el día martes 25 de noviembre en la cual se reciben indicaciones mensuales por parte del supervisor, fijación de compromisos, revisión de actividades y retroalimentación por parte de los compañeros en labor relacionamiento con municipios postulados MTE.</p> <p><b>Ver en Anexos. 8. REUNION CON SUPERVISOR</b></p>

**OBLIGACIONES GENERALES**

<b>OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato</b>		<b>AVANCES Y LOGROS DEL MES</b>
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizara cada uno de los pagos.	Respecto a esta actividad se presenta el informe de actividades requerido en el periodo comprendido de del 01 al 30 de noviembre dentro de la fecha asignada.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Con respecto a esta actividad, le di cumplimiento a la obligación general definida.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	En el periodo comprendido del 01 al 30 de noviembre de 2025, realice asistencia a las capacitaciones con el equipo Relacionamento Corporativo que fueron programadas durante el mes.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Con relación a esta obligación en el periodo comprendido del 01 al 30 de noviembre de 2025, no se generó información que requiriera mantenerse en los sistemas de información digital del Ministerio.
5	Gestionar oportunamente los tramites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Durante este primer periodo comprendido el 01 al 30 de noviembre de 2025, No se me asigno labor de parametrizar aplicativo institucional que requiriera para mi gestión, de igual forma tampoco el Sistema de Gestión de Documentos Electrónico de Archivo – ARGO, por tal razón durante el mes no tuve a cargo la gestión de responder por recibir y archivar documentos que permitieran dejar alguna traza de actividades efectuadas.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que esta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	En periodo comprendido del 01 de noviembre hasta el 30 corte del mes en la que se presenta el informe, se dio cumplimiento por mi parte a la obligación contemplada de No divulgar a terceros ningún tipo de información que me fue suministrada o que obtuve en el desarrollo del objeto contractual. Por tanto, mantengo la discreción y confidencialidad siempre guardando reserva de lo que me hayan confiado, o la información que haya conocido en virtud de los asuntos materia del contrato.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	A esta obligación le di cumplimiento con la suscripción del acuerdo de Confidencialidad el día 28 de julio de 2025.

8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	En el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2025 se soporta con la certificación de afiliación al SGSSS.
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	En el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2025 No me fueron asignados ni entregado equipos ni elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía. Por lo tanto, no me aplica dicha responsabilidad, sin embargo, cumpro con la salvaguarda y preservación de mi equipo personal.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que esta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Al dar inicio al contrato GGC-1562-2025 se realiza la gestión correspondiente para afiliarme a la ARL POSITIVA y continuar en cobertura entre los días laborados de noviembre de 2025 por lo tanto, cumpro con la obligación descrita de estar debidamente afiliado en ARL y así poder realizar las actividades.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Para el periodo comprendido del 01 de octubre hasta el corte del 30 de noviembre se cumplió con la obligación, se atendieron las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Durante los días de la ejecución contractual del mes de noviembre de 2025, No me fue asignado otro sitio diferente al lugar de ejecución del contrato.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	En el periodo los días del mes de noviembre de la ejecución contractual, cumplí cabalmente con las obligaciones contractuales asignadas.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Respecto a esta actividad, mantengo y sustento mi hoja de vida actualizada por tanto se cumple con la obligación descrita.
15	informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Durante este periodo y mes de ejecución contractual en curso no hubo variación sobre mi régimen tributario, por tal situación no hubo necesidad de informar algún cambio el MME.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Conforme a la descripción de obligación se cumple con lo descrito.

17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	De acuerdo a la especificación de la obligación se cumple con lo estipulado.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Conforme a la descripción de obligación, se realiza la gestión para cargar el informe de acuerdo con lo establecido en los procesos contractuales en la plataforma SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un Backus con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Por estar en la fase ejecución del contrato, en este mes No se amerita proceder con la entrega del Backup de la información trabajada.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Durante este periodo del informe no se me fueron asignados ni entregado equipos ni elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía. Por lo tanto, no me aplica dicha responsabilidad.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Durante este periodo del informe no se me ha entregado carnet de identificación como contratista por parte del supervisor ni del Ministerio de Minas y Energía. Por lo tanto no me aplica dicha obligación.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Durante este periodo del informe y en la fase pre y contractual se dio cumplimiento a la obligación descrita. Además, se puede soportar con la afiliación de la ARL POSITIVA con cobertura a partir del 28 de julio de 2025. Por otra parte, se presentaron todos los documentos soporte exigidos en la lista de cheque del proceso contractual.
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Esta obligación se encuentra cumplida, en la actualidad cuento con los equipos y herramientas requeridas para el cumplimiento de mi contrato suscrito GGC-1562-2025.

24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Esta obligación se encuentra cumplida, de acuerdo con las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato.
25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Durante el periodo del desarrollo de la ejecución contractual le doy cumplimiento a las políticas internas que genera y adopta el Ministerio de Minas y Energía.
26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplen de acuerdo a las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato y que correspondan a la naturaleza del contrato para la consecución de los objetivos contractuales.

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

**ENTREGABLES/PRODUCTOS**

1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
3	N/A	N/A

**NOTAS:** Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

**LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.**

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.15442122>

**Link SharePoint:**

[11. Noviembre](#)

**CONTRATISTA**

FIRMA



AGRADECIENDO VoBo INFORME NOVIEMBRE Resumir

JEAN CARLOS CABARCAS ACUNA  
Para: RAMON DAVID VILLA RICARDO Vie 28/11/2025 5:17 PM

Cordial saludo,

Por medio de la presente se aprueba el informe correspondiente al mes de NOVIEMBRE. Agradecemos el compromiso y la labor desempeñada durante este periodo.

Sin otro particular, se solicita amablemente realizar el cargue del informe y de la planilla de pago de aportes en la plataforma Neón.

Se recuerda que, al finalizar el informe, debe adjuntarse la captura de pantalla que evidencie su aprobación.

Cordialmente,

**Jean Carlos Cabarcas Acuña**  
Dirección de Energía Eléctrica  
Ministerio de Minas y Energía de Colombia  
Cel. (57) 3206418292

3:44 p. m.  
30/11/2025

#Capacitación Aprende a tr...  
en 9 min Reunión de Microsoft ...

Leído / No leído

**INFORME ACTIVIDADES NOVIEMBRE** Resumir

**GIANMARCO SERRANO CABARCAS**  
Para: RAMON DAVID VILLA RICARDO; JEAN CARLOS CABARCAS ACUNA  
CC: AURA VALENTINA HERNANDEZ DELGADO  
Vie 28/11/2025 7:40 AM

RAMON DAVID VILLA RICARDO I... 1 MB  
Evidencias Noviembre GGC 1562 ... 1 MB

Mostrar los 3 datos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Ministerio de Minas y Energia  
Descargar todo

**Buen día Ing. Jean Carlos**

De acuerdo con la revisión del informe mensual presentado por @RAMON DAVID VILLA RICARDO correspondiente al mes de **NOVIEMBRE**, me permito indicarle que cuenta con **VISTO BUENO** y puede continuar para aprobación.

@RAMON DAVID VILLA RICARDO ajusta la fecha de presentación de informe al 01 de diciembre por favor.

**Gianmarco Serrano Cabarcas**  
Contratista

9:52 a. m. 28/11/2025

Enviados - monchovilla@gm... Correo: RAMON DAVID VILL... WhatsApp... Experiencia laboral... MINENERGIA...

argo.minenergia.gov.co/orfeo/index\_frames.php?swLog=1&orno=1

Energía Acciones Creación Ver mis tickets Opciones Ramón David Villa Ricardo

**Bandeja** Entrada

Buscar Radicados

Radicado	Fecha	Asunto	Remite / Destinatario	Estado	Medio Recepcion
1-2025-054832	2025-10-31 16:38 PM Días Calendario: 20	Respuesta a solicitud de información DEE-MTE-899999718-9 RAD 2323-2025	SECRETARIA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS	En tramite	Diana Carolina Saavedra Herrera Correo electrónico

1 de 1

11:39 a. m. 27/11/2025



# FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



**SIG**  
Sistema Integrado de  
Gestión del Minenergía

T-GC-F-24

05-06-2023

V-4

Enviados - monchovilla@gm... Correo: RAMON DAVID VILL... WhatsApp... Experiencia laboral... MINENERGIA...

argo.minenergia.gov.co/orfeo/index\_frames.php?swLog=1&orno=1

Acciones Creación Ver mis tickets Opciones Ramón David Villa Ricardo

**Bandeja Salida**

Buscar Radicados

Filtro

<input type="checkbox"/>	Radicado	Fecha	Asunto	Remitente / Destinatario	Estado	Medio Recepcion

Consultas  
Bandejas  
General (Todos)  
Entrada (0 / 1)  
Salida (1)  
Memorando (1)  
Circulares (1)  
Resoluciones (1)  
Actas (1)  
Borradores (1)  
Informados (0)  
Agendados (0)  
Recordatorios (0)  
Agendados vencidos(0)

11:40 a. m. 27/11/2025

Enviados - monchovill... Correo: RAMON DAVID... WhatsApp... Experiencia laboral... MINENERGIA... Editar

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentfier=CO1.SLCNTR.15442122

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	001	14/08/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	1.000.000 pesos colombianos	Enviado a la Entidad Estatal <a href="#">Detalle</a>
Pago 002	002	09/05/2025 10:06:53 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	9.571.432 pesos colombianos	Enviado a la Entidad Estatal <a href="#">Detalle</a>
Pago 003	Pago 003	10/06/2025 17:27:36 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	10.000.000 pesos colombianos	Enviado a la Entidad Estatal <a href="#">Detalle</a>
Pago 004	004	20 días de tiempo transcurrido (11/7/2025 11:50:00 AM/UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	9.571.432 pesos colombianos	Enviado a la Entidad Estatal <a href="#">Detalle</a>

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/> AFILIACIÓN ARL POSTIVA.pdf	AFILIACIÓN ARL POSTIVA.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> Contrato SIF_GGC-1562-2025.pdf	Contrato SIF_GGC-1562-2025.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> EVIDENCIAS MES DE JULIO RAMON VILLA CONTRATO GGC-1562.docx.pdf	EVIDENCIAS MES DE JULIO RAMON VILLA CONTRATO GGC-1562.docx.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> AFILIACION SALUD PENSION Y ARL.pdf	AFILIACION SALUD PENSION Y ARL.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> VF T-GC-F-25 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.pdf	VF T-GC-F-25 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
Evidencias Agosto GGC 1562 DEE Ramon Villa Ricardo.pdf (Archivado)	Evidencias Agosto GGC 1562 DEE Ramon Villa Ricardo.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
Pago Salud Pensión JULIO -2025.pdf (Archivado)	Pago Salud Pensión JULIO -2025.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
RAMON DAVID VILLA RICARDO INFORME MES AGOSTO GGC-1562.pdf (Archivado)	RAMON DAVID VILLA RICARDO INFORME MES AGOSTO GGC-1562.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> Evidencias Agosto GGC 1562 DEE Ramon Villa.pdf	Evidencias Agosto GGC 1562 DEE Ramon Villa.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
Pago Salud Pensión Agosto.pdf (Archivado)	Pago Salud Pensión Agosto.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> Evidencias Septiembre GGC 1562 DEE Ramon Villa.pdf	Evidencias Septiembre GGC 1562 DEE Ramon Villa.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
Planilla Pagada Septiembre 2025.pdf (Archivado)	Planilla Pagada Sept 2025.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> Evidencias Octubre GGC 1562 DEE Ramon Villa.pdf	Evidencias Octubre GGC 1562 DEE Ramon Villa.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> Evidencias Noviembre GGC 1562 DEE Ramon Villa.pdf	Evidencias Noviembre GGC 1562 DEE Ramon Villa.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>

12:03 p. m. 27/11/2025